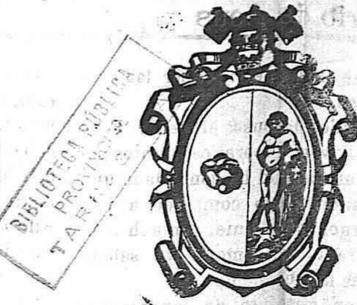


DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Gran

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 centimos

FARMACIA

SERRA

Abierta toda la noche

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE FAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

TOS

Medalla de oro y diploma de honor

¡AGRICULTORES!

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)

AGRICULTORES, ALERTA

Visitad el almacén de guanos de EN RIUDOMS

MASSÓ Y FERRANDO

Guano clase superior GUANO DE PESCADO CASCOS DE SARDINA PARA ABONO DE LAS HORTALIZAS Almacén en Riudoms y en Reus VILÀ; 3

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

Electro-Motor.

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los Industriales que lo soliciten. Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajosas para obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio 1899
POR LA ELECTRA REUSENSE,
L DIRECTOR

REFORMAS SOCIALES

Ocupase el gobierno, según parece, en la preparación de varios proyectos de ley que trata de presentar á las Cortes, apenas se reanuden las sesiones. Entre ellos, figuran en primer término, por su reconocida importancia, los que mas ó menos directamente se relacionan con la consabida «cuestión social».

Hora es, en efecto, de que se conceda á ésta la preferente atención que merece, ya que España es hasta ahora una triste excepción en el conjunto de las naciones que han legislado, bien ó mal, sobre tan trascendental materia.

El ministro de la Gobernación, se ha fijado por de pronto en tres problemas principales: el trabajo de la mujer y de los niños, las indemnizaciones por accidentes del trabajo y el descanso dominical.

Si se pretendiera traducir literalmente para nuestro país cualquiera de las

Extracto antivenerico EWALD

SIN COPAIBA, CUBEBA NI SANDALO

Enfermedades secretas

Males de la vejiga

PÍDASE PROSPECTO

REUS.—Calle Santa Ana, 5, farmacia.—REUS

leyes que en otros rigen, se incurriría fácilmente en graves errores, prescindiendo de las condiciones singulares en que vivimos por razón de la índole de nuestras industrias y hasta de la tradición peculiar de nuestras costumbres.

Quizá por eso mismo, aquí no ha prosperado ninguna de las iniciativas ya planteadas en tierra extranjera, hasta el punto de que los diversos proyectos que de vez en cuando han sido sometidos á la deliberación de los Cuerpos colegisladores, no han pasado de la categoría de tales, yendo á aumentar el montón inmenso de los legajos que llenan los archivos parlamentarios.

Hay que tener en cuenta que las grandes industrias no están desarrolladas entre nosotros sino en determinadas regiones, donde realmente existe lo que puede llamarse población obrera, de la cual no hay ni siquiera noticia en muchas otras zonas del territorio español.

Allí donde no existen fábricas, talleres, verdaderos centros de producción constante, con los caracteres propios de las industrias que emplean el esfuerzo de millares de trabajadores de ambos sexos, lo único que hay son jornaleros, casi siempre desprovistos de toda noción mecánica. Eso no será nunca base ni barómetro de la vida in-

dustrial de un pueblo, ni podrá subordinarse, por consecuencia, á disposiciones especiales, cuya eficacia depende de la naturaleza singular de los trabajos á que han de ser aplicadas.

Por otro lado, importa también considerar las exigencias dimanadas de otra clase de labores de que en España no se carece por fortuna: las minas, que tantos rendimientos producen y en las cuales se explota con crueldad manifiesta, para abaratar la mano de obra, así á los niños como á las mujeres. Todo lo que sea librar á unos y á otras de la opresión de explotadores inicuos que sacrifican los sentimientos de humanidad á la insaciable sed de lucro, conquistará desde luego el asentimiento y el aplauso de los espíritus inspirados en la honradez y en la justicia.

A este fin conviene escluir, en absoluto, á los niños de ambos sexos menores de diez años, de todo trabajo en lugar cerrado, ó subterráneo, en el de minas y canteras y en cuantos ofrezcan peligro para su vida ó su salud.

Además, se les debe prohibir el ingreso, como obreros, en establecimientos destinados á la elaboración y manipulación de materias inflamables, intoxicantes ó insalubres, en recintos donde la maquinaria funcione por acción independiente de la del trabajo, es de-

RECUERDO ETERNO

Para el día 2 del próximo Noviembre, se venden LAPIDAS MORTUORIAS

de mármol, de varias clases y colores con un 50 POR 100 DE REBAJA y se graban las inscripciones de las mismas, en mate, relieve doradas, etc., etc., á MITAD DE PRECIO. Gratis, la colocación en el Cementerio.

Taller de Mármol de E. VILA

Llovera, 23. - REUS. - Llovera, 23

NO CONFUNDIRSE !!

Gran variedad en chimeneas lavabos, fuentes, y fregaderas mármol á precios muy reducidos.

cir, donde se acumulen motores, piezas de trasmisión, etc., y en la limpieza de las mismas, mientras estén funcionando las máquinas.

De diez años á catorce, sólo deberían ser admitidos en fábricas, talleres ó fundiciones, salvas siempre las excepciones mencionadas, y fijando la duración máxima de la jornada, á lo sumo, en once horas, interrumpidas por descansos de una duración total de dos horas y media, por lo menos, y sin que de noche pudiera exceder de ocho horas efectivas, con descanso de dos horas.

De este modo, se conciliarían suave y prudentemente el interés del patrono y la debilidad de la infancia, que debe obtener la protección decidida del Estado. Mas radicales son las soluciones del famoso Congreso de Berlín, que ha servido de punto de partida á los legisladores modernos, y las que pregonan los socialistas no midiendo con bastante discreción las consecuencias que para las familias obreras habría de producir un sistema menos cuidadoso de las conveniencias mutuas del trabajador y el empresario. Aislar la acción del niño de la del hombre, suponiendo que cabe establecer reglas totalmente distintas para uno y otro, equivale á anular aquella, privando al padre de la remuneración obtenida por el hijo y esponiendo á éste, entregado por completo á la holganza, á riesgos harto mas graves para su desarrollo físico y para su cultura intelectual y moral que los que pueda ofrecer el trabajo moderado que se le imponga en el taller ó en la fábrica. Porque es preciso no perder de vista el papel que, por lo comun, desempeña el niño, á quien no se encomiendan tareas que pueda realizar por sí solo, antes bien se le coloca al lado del obrero para que le preste su concurso en la forma adecuada en cada caso. Claro es que, si se le separa y el uno trabaja menos horas que el otro, ese concurso falta y la producción se resiente.

Algo análogo puede decirse del trabajo de la mujer, contemplando la fábrica no como suma de factores independientes, sino como organismo en el cual todas las piezas engranan y funcionan armónicamente. Lo que hay que procurar á toda costa es que la moral no se quebrante y no se perjudique la naturaleza de las que están destinadas á ser madres. Ello interesa directamente á la robustez de las generaciones venideras. Así, el trabajo subterráneo, el que dañe con particularidad al sexo femenino, el anterior y el posterior á la maternidad, durante cierto periodo, el nocturno en ciertas industrias y el que hubiera de realizarse sin la necesaria separación entre persona de diferente sexo que no pertenezcan á una misma familia, habrán de ser rigurosamente prohibidas sin tolerancia alguna, que habría de dar, como ha dado ya, por desgracia, los más funestos resultados.

Los niños á los diez años deben contar ya con todos los conocimientos fundamentales de la primera enseñanza. Pero aun despues de esta edad será oportuno darles tiempo para que los adquieran, si por excepción no los tuviesen, consoliden y perfeccionen. Para este objeto pueden servir los descansos que se les otorguen, los cuales responden igualmente á la necesidad de que dispongan del esparcimiento más que nunca indispensable en la primera época de la vida; sin olvidar que peor cien veces que las ocupaciones compatibles con ella, es el hacinamiento de la infancia en las escuelas, si éstas no reúnen, como es tan frecuente en nuestro país, todas las condiciones que la higiene recomienda.

De lo que no cabe prescindir es del descanso semanal, que naciones católicas, como la nuestra, han de llamar «descanso de los días de fiestas». La sanción de la ley civil al precepto de la ley divina está por igual conforme con los consejos de la ciencia y con el respeto debido á la religión oficial del Estado. De esta manera, las naciones católicas coinciden con las que no lo son en la traba impuesta á la continuidad no interrumpida del trabajo perso-

nal, pero se diferencian de éstas en la tendencia de esa cortapisa, que no es solo una mera práctica de salud pública, sino que representa un deber impuesto por la voluntad de Dios. Esto no obsta para que se excepcionen de la prohibición las industrias que suministren artículos de primera necesidad, cuya fabricación debe ser cotidiana, y el comercio de estos últimos artículos, los servicios que satisfagan necesidades diarias del público, de carácter perentorio, algunas operaciones ó explotaciones agrícolas, que no pueden practicarse mas que en ciertas estaciones del año.

Otro día hablaremos de los accidentes del trabajo.—J.

Declaraciones del Sr. Villaverde

El señor Fernandez Villaverde ha hecho las siguientes declaraciones en Zaldívar:

Sostiene que el interés supremo del gobierno es hacer prevalecer sus presupuestos, haciéndose todas las reducciones posibles; pero teniendo en cuenta que no sean peligrosas ni contraproducentes.

Mantiene la necesidad de rebajar el presupuesto de todos los Ministerios, incluso el de Guerra.

Precisa hacer un cambio de conducta y desde luego abandonar el fatal sistema de los artificios económicos que tanto ha perjudicado al país, pues urge reorganizar la Hacienda y restaurar el crédito sobre la base sólida de los recursos de los presupuestos.

Dice el señor Fernandez Villaverde que se ha logrado mucho con las reducciones de las obligaciones del Estado en consecuencia con las aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

La supresión de las amortizaciones, el arreglo de las Deudas de Ultramar y el impuesto del 20 por 100 sobre todas las rentas del Estado, suponen una reducción en los gastos públicos de 151 millones de pesetas anuales.

El convenio hecho con el Banco de España, fijando en dos y medio por 100 en lugar del 5 el interés de la partida de cargo más cuantiosa de la liquidación ó sean los pagarés del Ministerio de Ultramar, produce otra economía de 25 millones, cantidad muy superior á la demanda de las Cámaras de Comercio en su primera campaña.

La índole de estas reducciones exige que se refuercen los ingresos.

El Gobierno desplegará las energías necesarias para obtener de las Cortes la aprobación del plan económico que el señor Villaverde ampliará en el mismo sentido de sus bases con las nuevas economías que se propone realizar en los departamentos ministeriales.

Entiende el ministro de Hacienda, que las mayorías parlamentarias, penetradas de cuanto importa al honor y al crédito del Estado la rápida aprobación de unos presupuestos que garantien la solvencia nacional, ayudarán al gobierno y aun impulsarán la obra en el sentido indicado.

El señor Fernandez Villaverde estudia en estos momentos la cuestión de la contratación de los servicios públicos y las reformas que es necesario hacer en la legislación vigente, respecto al contrabando y defraudación.

No pedirá á las Cortes que sancionen reformas que no sean verdaderamente eficaces en armonía con el Estado presente de la legislación fiscal en otras naciones y con las necesidades que impone la especial manera de ser de nuestro país.

Asegura el señor Fernandez Villaverde que el gobierno se propone que comiencen á regir los nuevos presupuestos desde 1.º de Enero lo más tarde.

Se ocupa el ministro de Hacienda preferentemente en impulsar las recaudaciones con los repartimientos de cantidades á los documentos cobratorios, los cuales se han formado y distribuido activamente.

Propone el señor Fernandez Villaverde ser inexorable con los delegados de Hacienda y con cuantos funcionarios no respondan al cumplimiento del deber y no satisfagan la apremiante ne-

cesidad que existe de vigorizar las rentas públicas.

Preguntado despues el señor Fernandez Villaverde sobre los asuntos políticos de actualidad ha contestado que estas cuestiones solo competen al jefe del gobierno, para quien su adhesión es inquebrantable, como es ya sabido desde hace mucho tiempo.

Carece en absoluto de fundamento cuanto se dice respecto al empréstito. El gobierno no ha pensado en realizarlo.

Respecto al plan económico, el ministro de Hacienda con el concurso de sus compañeros de gabinete mantiene íntegros los proyectos de ingresos presentados al Congreso.

Los que sufrirán modificación son los proyectos de gastos.

ALCALDIA

Prevento á los vendedores de leche de vaca y de cabra en esta ciudad que dentro el plazo de un mes se ajusten á las prescripciones del Reglamento de 8 de Agosto de 1868 apercibiéndoles que de lo contrario les impondré la correspondiente multa y mandaré cerrar sus establecimientos, todo sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que pudieran incurrir.

Reus 1.º Septiembre de 1899.—El Alcalde, Pablo Font de Rubinat.

De Madrid

CLARO-OSCURO

Si un compositor de música no variase el tono en sus piezas musicales llegaría, aun que tuviese mucho talento, á hacerse insoportable; si un pintor no pusiera en sus cuadros mas que una sola tinta no podría producir el efecto de la naturaleza; así mismo si al describir las cosas existentes en Madrid no lo hiciese mas que de las hermosas y escogidas, quien leyese estas descripciones se formaría una idea diferente de la realidad; por lo tanto es preciso alguna que otra vez cambiar de tono, buscar el claro-oscuro, anotar lo no plenamente iluminado para presentar el cuadro con relieve.

Vamos pues á los tonos oscuros. Cuando despues de los primeros momentos de recibir las agradables impresiones producidas por el aspecto general de la Corte uno se fija en los detalles se experimenta necesariamente una decepción y se ocurre al momento esta pregunta: ¿Qué atractivos pudo ver Felipe II en este país para fijar en él la corte de España? Un terreno ondulado que obliga á que casi todas las calles tengan pendientes; un río de aquellos que no tienen caudal, mas que en épocas de lluvias ó deshielos, sin montañas que pudiesen defenderle, sin espléndida vegetación, ni cualquier otra de aquellas bellezas naturales que por sí solas atraen y cantivan. Y ya que se fijó aquí la residencia de los monarcas españoles y ya que se la ha procurado embellecer dotándola de jardines y paseos, se pregunta uno por segunda vez ¿cómo es que no está este cuidado y arreglado del modo que requiere una capital? En muchas de las calles, aun de las céntricas é importantes, se hallan unos empedrados hechos con guijarros que convierten en malísimo el tránsito á pié; esta mala circunstancia la esplican los madrileños diciendo que es para que los caballos puedan correr por ellas sin resbalar; demos por bueno que se tenga esta consideración con los caballos pero en cambio ¿qué consideración se tiene con las personas exponiéndolas á dislocarse los piés?

Otra de las cosas de peor efecto es una especie de abandono del ornato público: creo que no existe ni un paseo en que sus bancos de piedra estén enteros, donde no falta ninguno los que hay están rotos ó desquiciados; los jardines casi sin cultivo, los árboles sin podarles convenientemente; para resguardar las plantas hay colocados unos hierros de poca altura con agujeros por donde van pasados alambres, valla tan primitiva como poco artística y menos ornamental; pues bien, apenas

hay uno de estos hierros que no esté roto, torcido ó arrancado y los alambres tienen en vez de líneas recta que deberían todos cuantos estortijos pueden imaginarse: ¿Quién es el encargado de todo esto?... nadie, por lo visto. En la plaza mayor frente las Casas Consistoriales, hay un jardín que tiene una verja de hierro rota en muchos puntos y destrozada: no vayamos buscando otros detalles como las estatuas sin narices, los árboles muertos hace por lo menos cinco años sin arancar, ni replantar, etc., etc.

Y no se me vaya á tachar de minucioso al observar estas pequeñeces y trivialidades; pues ellas dan idea del carácter general de un pueblo, de su grado de cultura y del cuidado de los que están encargados de dirigirle. Me repito su atecfísimo S. S.

R. C.

Madrid 31 Agosto 1899.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 30 Agosto 1899.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

María March Cabré, 70 años, Pasaje de Sardá, 7.

Extranjero

Alemania, Inglaterra y el Transvaal.

Casi todos los periódicos londonenses y muchos de las otras capitales europeas estimaron que el discurso últimamente pronunciado por Chamberlain venía á ser un verdadero «ultimatum» dirigido al Gobierno de Pretoria. Han transcurrido ya desde entonces bastantes días, y por lo que vamos viendo hicimos muy perfectamente en no dejarnos suggestionar por opinión tan generalizada, continuando en nuestra antigua convicción de que, á pesar de su inconmensurable poderío, no irá Inglaterra á la guerra con el Transvaal sin antes haber apurado todos los medios de evitarla, entre los cuales se cuenta y no es de los menos eficaces, la amenaza de que va á lanzarse á ella, sin embargo de que esto parezca contradictorio.

Recuérdese, aunque sea brevemente, lo sucedido hasta ahora: la actitud de Inglaterra ha sido constantemente amenazadora, pero constantemente tambien ha ido alejando los plazos de su amenaza, y cuando en un momento determinado aparecía la guerra inminente, inevitable, se buscaba en Londres la manera de dar lo más decorosamente posible largas al asunto, y todo volvía á quedar en su ser y estado primitivos.

Claro que la íntima aspiración de Inglaterra, de algunos de sus elementos políticos principalmente, es la de acabar por ser dueña absoluta de aquellos territorios tan ambicionados; y aquí mismo hemos nosotros expuesto oportunamente las razones y los motivos de esa ambición desmedida, conviniendo que una ambición de esa naturaleza pueda tener racionales motivos y razones que la justifiquen. Mas, á pesar de todo ello, y quizás por ello mismo, pues deseándolo tanto es natural que Inglaterra quiera asegurar el éxito de su empresa, se comprende muy bien que los políticos de Londres no se dejarán fácilmente arrastrar por las impacencias de Chamberlain, y antes de lanzarse á una aventura como esa, se tentarán bien la ropa, pensarán y medirán todas las consecuencias de sus actos, eso aun estando muy seguros del triunfo que naturalmente habrían de alcanzar sobre la pequeña república.

Pero los ingleses saben muy bien que nunca, y ahora menos que antes seguramente, que al poner sus miradas y su atención en las lejanísimas tierras del Sur de Africa, fuera imprudencia perder de vista lo que sucede y puede suceder en Europa. Esto por sí solo explica ya que la Gran Bretaña se ande esta vez con tantas paraimonias y que únicamente trate al parecer de ir ga-

nando tiempo, con lo cual empero va ganando también terreno, pues sacando á tiempo la amenaza de la guerra arranca del Gobierno de Pretoria cada vez mayores concesiones, con lo que la situación política del Transvaal va haciéndose incesantemente más precaria, no estando lejos el día, parecemos á nosotros, en que el inmenso prestigio de que hasta ahora ha gozado el presidente Krüger ha de aparecer á los ojos del país que gobierna bastante quebrantado, y lo peor es que Krüger sin prestigio y sin autoridad es lo mismo casi que decir: Ha llegado el tiempo de la ruina y el aniquilamiento de la república transvaliana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Antolín y Peregrino.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia.

Para alcanzar de la Virgen de Misericordia que nos libre de la peste que amenaza invadir á nuestra nación, la junta de Administradores de este Santuario acordó celebrar un solemne Novenario que continua todos los días á las 5 y media de la tarde y terminará la vigilia de la fiesta del Dulce Nombre de María. Cada día se rezará el Rosario, la novena y al final se cantará la Salve por la escolanía. Se recomienda la asistencia.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Señora de la Consolación.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Principió la de anoche, á las 7 menos cuarto, bajo la presidencia accidental de don Emilio Briansó, y con asistencia de los concejales señores Artés, Aguadé, Güell, Vergés, Quer, Sedó, Vallvé, Navás (E.), Jordana, Muña y Oliva, actuando de Secretario el antiguo oficial de Secretaría don Juan Cochs.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pasó á Fomento una solicitud de don Francisco Padrol, pidiendo autorización para la construcción de una valla en la calle Nueva de San José; y se acordó que la Alcaldía se entere de los antecedentes necesarios, por virtud de una instancia presentada por varios propietarios de fincas inmediatas al camino llamado de Trías, ó Pont de Calderons, pidiendo el arreglo del mismo.

Fué aprobado definitivamente el remate adjudicado á favor de don José Cort Rull, del arriendo por diez años del servicio de limpieza pública.

Aprobóse también el dictámen de la comisión de Instrucción pública, proponiendo se satisfagan por el Ayuntamiento, como ha venido haciéndose hasta ahora, los gastos para la adquisición del Título de Bachiller, á favor del alumno pensionado por el Municipio, don Camilo Odena Tomás.

Fueron igualmente aprobados los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, á las solicitudes de interés particular, de don Gabriel Ferraté Gil, doña Dolores Plana, don Juan Arbúes, don Antonio Aleustia Prats, don Francisco Parisí Solá, don José Coca y don Pedro Freixa, este último como administrador del Gas Reusense.

Se aprobaron varias cuentas particulares y quedó terminado el despacho ordinario.

Tratóse de lo ocurrido días atrás en esta ciudad, con motivo de haber fallecido un sujeto, en la plaza de Castillejos, habiéndose negado á ir á visitarlo y á certificar su defunción un señor médico, y, al objeto de evitar la repetición de tales hechos, se propuso el nombramiento de dos médicos titulares, sin estipendio alguno por parte del Municipio. La presidencia, salió á la defensa de la clase médica de esta ciudad, diciendo que la misma ha acudido siempre á todas partes donde ha sido llamada.

Acordóse no abrir las clases de las escuelas públicas de niños y niñas, hasta el día 11 del actual, en vez de haberlo sido en el día de ayer, con mo-

tivo de la estación excesivamente ca-
lurosa que todavía se deja sentir.
Ocupóse el Consistorio, de que el
contratista encargado de facilitar el
pan á las casas de Beneficencia, ha
venido contratando el precio del mismo
mucho más alto que el que se ha pa-
gado en esta ciudad ordinariamente, á
lo menos en los meses de Enero, Fe-
brero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del
corriente año, acordándose de la comi-
sión se entere detenidamente de este
particular y proponga lo conveniente.
Se trató luego de la forma en que
ejercen la vigilancia los individuos de
la guardia rural, y de la conveniencia
de rebajar el precio de la entrada del
vino, por el impuesto de consumos,
terminando la sesión á las ocho.

Hemos recibido un atento B. L. M.
del señor Gobernador civil de esta pro-
vincia, invitándonos para acompañarle
en la procesión de la Real Cofradía de
Ntra. Sra. de la Cinta, que se verificará
mañana en Tortosa, en cuyo solemne
acto llevará el estandarte la referida
autoridad.

Agradecemos al señor Luengo la aten-
ción.

Ayer llegó á Tarragona el vapor
noruego «Echo», con cargamento de
bacalao, destinado al comercio de esta
ciudad y de la vecina.

Como hace pocos dias consignó un
colega local que se hallaba próximo á
llegar á Tarragona un vapor que había
tocado en Oporto, nos cumple hacer
público que según noticias fidedignas,
el citado vapor «Echo», que podría
muy bien ser el vapor de referencia, se
halla en perfectas condiciones sanita-
rias tanto en su tripulación como en su
cargamento.

El «Echo» ha hecho escala en Car-
tagena y Mahón.

Desde hace algun tiempo viene
convirtiéndose en depósito de carrua-
ges la plaza de las Bassas, al punto de
que hay ocasiones durante el día en
que resulta poco menos que imposible
el tránsito de vehículos por dicha vía
pública.

Esperamos que se corregirá debida-
mente el abuso denunciado.

«La Gaceta» publica una circula-
r á los gobernadores, encargándoles
activen los concursos pendientes para
la provisión de plazas de contadores
municipales y provinciales, teniendo
en cuenta que todos los Ayuntamien-
tos, cuyo presupuesto exceda de cien
mil pesetas, deben tener contador.

Se ha dispuesto que los relevos
de las escoltas de la guardia civil que
conducen presos en el ferro-carril se
hagan en las estaciones donde la para-
da del tren sea suficiente para el cam-
bio de documentación y trasmisión de
instrucciones, aun cuando no sea el
límite de provincia.

Ayer al mediodía llegó á Barce-
lona el vapor «Alicante» procedente
de Manila, en el que han regresado los
heroicos defensores del destacamento
de Balser.

El premio gordo de la Lotería
Nacional, cuyo sorteo se celebró ante-
ayer, ha tocado á una vendedora de bi-
lletes de la puerta del Sol de Madrid,
que no pudo despachar el afortunado
billete.

Alrededor del Mundo.—Hemos reci-
bido el número 13 de este interesante
semanario, que trae una portada en
color, por Murillo, y contiene los si-
guientes artículos, casi todos ilustra-
dos.

En el panteón de los reyes de Nava-
rra, por Wanderer.—Animales y veje-
tales luminosos: los que iluminan los
que iluminan los mares; los de tierra.
—Un disipador de nieblas.—La imagen
del Señor en el Santo Sudario: la única
fotografía que se ha hecho de ella.—
Intimidaciones de un autor festivo: el sa-
loncillo de la Comedia, por D. Luis
Taboada.—Una revolución en los trenes.—
Correspondencia.—La belleza fe-
menina: cuatro retratos de mujeres bo-
nitas.—El Club de los Gordos.—Como
se descubrió el suero contra la peste.
—Misterios de las construcciones góti-
cas: signos lapidarios de los obreros de
la Edad-Media y símbolos franc-maso-

nicos, por Variato Diaz-Pérez.—El arte
de hacer bien el vino, D. Francisco
Beller y Pla, dueño de la Colonia de
la Colonia de San José, en Zánzara.—
Grandes arcanos de la astronomía:
problemas no resueltos.—El alumbrado
y las paredes.—El arte de hacer
nudos.—Se acabaron los neumáticos.
—Los ensueños que se repiten.—Ave-
riguador Mniversal.—Libros recibidos.
Y las interesantes secciones tituladas:
Preguntas y respuestas. Escrito por el
público. Recetas y Recreos, esta últi-
ma con bonitos problemas, 24 páginas,
29 grabados.—20 céntimos número.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender,
la sociedad «Gas Reusense» acaba de
fijar precios inverosímiles al fluido
eléctrico, que en plazo más ó menos
largo se propone servir á sus futuros
abonados. Este acuerdo del Gas Reu-
sense dará como inmediato resultado la
anulación del fluido gas en esta ciudad
y su sustitución por el fluido eléctrico.
Comprendiéndolo así nuestra Sociedad,
se propone ampliar considerablemente
y desde luego la nueva instalación que
está llevando á cabo en estos momen-
tos á fin de servir en breve plazo los
pedidos que indudablemente, ha de
recibir del público reusense y á los que
atenderá por turno rigurosos.

Ases de que los precios que el
«Gas Reusense» fija á su última tarifa
son exageradamente bajos «La Electra-
reusense» acepta desde luego y en el
momento que su contricante dé un
servicio regular de alumbrado eléctrico,
nuestra Sociedad establecerá para
sus abonados los precios siguientes:

Table with 3 columns: Description, Ptas., Cts.
Una lámpara incandescente de 5 bujías 1 25
" " " de 10 " 1 75
" " " de 16 " 2 50
" " " de 25 " 3 75

En cuanto á las instalaciones se ha-
cen desde hoy en iguales condiciones
que la otra empresa.
Con el favor que el público nos dis-
pensa nada tememos; se nos lleva á la
lucha, á ella vamos con la tranquilidad
del que no la ha provocado debiendo
solamente hacer una manifestación: el
público hallará siempre en la «Electra-
reusense» la mejor salvaguardia de
sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899.
Por LA ELECTRA-REUSENSE
EL DIRECTOR.



A los herniados (TRENCAES)

Conviene no fiarse de anuncios de re-
lumbión, en los cuales se promete la cura-
ción de las hernias hasta en ancianos de 70
y 80 años, pues lo que con ellos se hace es
una explotación inicua, ya que los desgra-
ciados que tienen la fatalidad de caer en
manos de uno de tantos curanderos de ofi-
cio, que pretenden curar lo que ni siquiera
conocen, se convencen aunque tardiamen-
te de su error, con solo consultar con los
senores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas lí-
neas, toda vez que por desgracia existe aun
una parte de vulgo que se deja alucinar con
el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo
cual sirve no poco á los intrusos en la cura-
ción de hernias, que á veces se dan títu-
los de inventor, que no prueban en parte
alguna, por la razón sencilla de que nada
han inventado, como no sea el vivir á costa
dele que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos
de esta comarca respecto á mi estableci-
miento «La Cruz Roja»; el testimonio de las
muchas personas que á ella han acudido y
los siete años de práctica en la casa Clauso-
lles de Barcelona, son garantías que no ol-
vida el público.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con-
vencidos sucio, é incómodo y peligroso-
consultad con vuestro médico y con segun-
didad os dirá que para la curación de las
hernias de vuestros pequeñuelos, el reme-
dio más pronto, seguro y fácil, cómodo y
económico es el braguero de cautchou con
resorte.

Tirantes Omopláticos para cor-
regir la cargazón de espaldas.
Pajas hipogástricas para corre-
gir la obesidad, dilatación y abultamiento
del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de
las hernias con largos años de práctica en
la casa de D. José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 31

De Amberes y asc., v. Inglés Pinta,
con tránsito, consignado á los señores
Mac Andrews y C.

De Barcelona, v. Sagunto, con trán-
sito, consignado á D. Antonio Mas.

De Marsella y asc., v. Cabo Quejo
con efectos consignado, consignado á
D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Julián, con tránsito,
consignado á los Sres. Hijos de Benig-
no López.

Despachadas

Para Torredembarra, laud Isabel, en
lastre.

Para Bilbao y asc. v. Cabo Quejo,
con efectos.

Para Bilbao y asc. v. Julián, con
efectos.

Para Málaga y asc. v. Sagunto, con
efectos.

Para Londres y asc. v. Pinta, con
efectos.

Recomendaciones

COLEGIO

Doña Magdalena Martorell

BAJO LA ADVOCACIÓN DE LA
INMACULADA CONCEPCION DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán
abiertas las clases correspondientes á
la Instrucción primaria, elemental y
superior; así como las referentes á la
enseñanza de toda clase de labores y
la de cosido de ropa blanca. Habrá,
también, clases especiales de Música,
Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regenta-
das por la profesora superior D.ª Ange-
la Maleras.

«El Broncoista»

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS

Taller especial para la reforma de los
aparatos Gas y Petróleo á Electricidad.

Construcción de toda clase de apar-
atos para la Electricidad, Gas, Petróleo
y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol
con mecheros del sistema más adelan-
tado.

Lámparas á foco con el mechero
«Universal».

Restauración y reparación á precios
limitados de toda clase de aparatos,
especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo
lo concerniente al ramo de Lampiste-
ria, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con
material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

Instituto de 2.ª enseñanza de Reus

La matrícula ordinaria para el pró-
ximo curso académico de 1899 á 1900
quedaré abierta en la Secretaría de es-
te Instituto desde el 15 al 30 del próxi-
mo mes de Septiembre de 9 á 12 de la
mañana.

El período de matrícula extraordina-
ria comprenderá desde el 1.º al 30 del
siguiente Octubre, debiendo los alum-
nos satisfacer dobles derechos de los
señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas
por cada asignatura, los sellos mó-
viles necesarios y los correspondientes
al impuesto transitorio de 20 por 100
sobre el importe total de la matrícula
de cada alumno, satisfarán además dos
pesetas cincuenta céntimos por
derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el
primero y segundo año, abonarán los
derechos de matrícula por grupos de
tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de
edad presentarán al tiempo de inscri-
birse, la cédula personal y los que in-
gresan por primera vez, presentarán
también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segun-
da enseñanza, el aspirante necesitará
acreditar haber cumplido diez años de
edad.

Los exámenes extraordinarios y de
Ingreso se verificarán dentro de la se-
gunda quincena del próximo mes de
Septiembre, anunciándose con la debi-
da anticipación en el tablón de Edictos
del Establecimiento.

Lo que de orden del M. I. señor Di-
rector se hace público para el general
conocimiento.

Reus 29 de Agosto 1899.—El Secre-
tario, Juan de Dios Carreras.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Diríjase al
Agente de Negocios D. Victorino
Calero, Arrabal bajo de Jesús,
17, 3.º, Reus.

Zacarías Herrero.

PERITO MERCANTIL

10 - CALLE MONTEROLS - 10

Centro Pericial de Traducciones

Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Y

Escuela de Tenedores de Libros y Peritos Mercantiles

Caligrafía, Cálculo, Teneduría, Idiomas, Peritaje.

Escuela de Comercio fundada en 1892

MENAJE PARA ESCUELAS

Se vende, junto ó por separado, por
un precio sumamente reducido.

Consiste en un escritorio de forma
semicircular con su correspondiente ta-
rifa, en varias masas, pizarras, tinte-
ros, mapas, cuadros, etc., etc., todo en
muy buen estado.

Informarán calle del Hospital, 5, prin-
cipal, Reus.

Colegio de San Pedro de Reus

DIRIGIDO POR

Padres Religiosos

HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA

Este Colegio admite para la enseñanza,
alumnos internos, á media pensión, recom-
mendados y externos rigiéndose por las si-
guientes condiciones:

Toda pensión . . . 45 Ptas.
Media-pensión . . . 30 »
Recomendados . . . 5 »

Los precios generales de enseñanza son:

Por cada asignatura de 2.ª enseñanza 5
Por id. id. de Comercio. . 5
Clase Superior 5
Id. Elemental 3
Id. Párvulos 2

Clases de adorno

Solfeo y piano. 5 Ptas.
Dibujo 3 »
Pintura 4 »
Gimnasia 3 »

Resultado obtenido en los exámenes de
segunda enseñanza del presente curso aca-
démico en el Instituto de esta.

Sobresalientes 27
Notables 37
Buenos 24
Aprobados 33
Suspensos 0

Premios y menciones obtenidas en las
oposiciones.

Premio de Historia Universal, Fran-
cisco Olives Simó.—Id. de Aritmética
y Contabilidad, Miguel Domingo Bonet.
Mención de Física y Química, José
María Sastre Piqué.—Id. de Agricultu-
ra, Francisco Casals Boix.—Id. de His-
toria Universal, José Domenech Am-
posta.—Id. de Geografía, Miguel Do-
mingo Bonet.—Id. de Geometría, José
Domenech Amposta.—Id. de Religión,
Manuel Bartomeu Segimón.

Alumnos que han obtenido el grado de
Bachiller.

Ricardo Boquer Agulló.—Francisco
Casals Boix.—Francisco Naranjo Lle-
varía.—Rafael García Trujillo.—José
Guell Armada.—José Ferrer Pascual.—
Francisco Just Crivillé.—Julio Pascual
Bargalló.

El día 1.º de Septiembre quedarán
abiertas las clases preparatorias para
la 2.ª enseñanza y comercio.

Reus 24 de Agosto de 1899.

El P. Director.

LAGAR

(CUP)

y bodega para alquilar

Hay uno de cabida 60 cargas con bo-
daga espaciosa en la calle Santa Tere-
sa, núm. 40.

Se alquilará á un precio módico.

Informes en dicha casa.

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario,
número 4.

DR. VIVÉ PICASÓ

Especialista en las enfermedades de
la garganta, nariz y oídos. Plaza Santa
Ana 8—bis 1.º Barcelona.

Aprendiz lampista

Se necesita uno en una lampistería
de esta ciudad.

Para informes, dirigirse á la impre-
nta de este periódico.

Academia

Politécnica

HISPANO AMERICANA

Calle Rasetta de Salas, 11.—REUS

Enseñanza del Francés, In-
glés y demás Idiomas.—Ba-
chillerato.—Dibujo—Prime-
ra enseñanza y Comercio.
CLASES DE DIA Y DE NOCHE.

Se reabren cursos, quedando expedi-
ta la matrícula desde el 1.º de Sep-
tiembre.

Se registrá con el programa oficial y
podrán los alumnos examinarse libre-
mente en el Instituto de ésta ó de Bar-
celona. Se admiten pupilos.

Reus 12 Agosto de 1899.—El Direc-
tor, F. DOMINGO.

Telegramas

DECLARACIONES

Martínez Campos

Madrid, 1.

El general Martínez Campos ha de-
clarado lo siguiente:

Jamás el duque de Tetuán entrará en
compromisos con el señor Silveira y yo
permaneceré alejado de ambos.

No es posible que el jefe del Gobier-
no consiga conferenciar de momento
con el duque pues éste marchará á
Biarritz.

Refiriéndose á su actitud, ha dicho
Martínez Campos:

—Soy soldado de fila en el partido
conservador y he cogido los hábitos
de jefe de Gobierno y de ministro de la
Guerra, á no ser que lo exigieran cir-
cunstancias imprevistas.

Creo el general Martínez Campos
que Polavieja cederá.

En lo tocante á este punto, ha agre-
gado, estoy convencido de ello, pues el
ministro de la Guerra comprende que
hay que sacrificarse.

Considera infundado un levantamien-
to carlista serio, empero no sería de
extrañar que ocurriese algo, si bien de
escasa importancia.

El duque de Tetuán

También ha hecho declaraciones más
ó menos ambiguas el duque de Tetuán
á un periodista que le ha visitado en el
balneario de Cestona.

«Voy á San Sebastián, dijo, y el
domingo embarcaré en el yate «Lau-
rac-bat», para Bilbao, de donde regre-
saré para pasar una segunda temporada
en Cestona.

El ministro de Marina

El general Gómez Imaz ha declarado
al corresponsal de «El Imparcial» en
San Sebastián lo siguiente:

Me ocupo en hacer economías, si
bien no llegaré á la casi supresión del
ministerio de Marina, como algunos
piden.

Se propone rebaja: la categoría de
los cargos, con lo cual se producirá una
economía importante.

Lamenta que terminara la guerra
con los Estados Unidos precipitadamen-
te, con lo que se logró una paz menos
honrosa.

Añade el ministro de Marina:
«Con doscientos mil hombres y la
escuadra desempeñando su papel en
una defensa bien dirigida, se hubiera
hecho la paz en otras condiciones.»

Y no se sabe si en broma ó en serio
ha dicho el de Marina:

«Bien claro se vió la inquietud de los
Estados Unidos cuando la escuadra es-
pañola que estaba en Cabo Verde zarpo
con rumbo desconocido.»

Imp. C. Ferraz de P., Constitución, 7.

